

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ANDASPORT S. A.

#### Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria el día 29 de abril de 2005 a las once horas en la calle Doña Mencía, 25 bis, de Madrid, y de ser necesario al día siguiente en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión de la administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Gestión, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 5 de abril de 2005.—Administrador solidario, José María Serrano Díaz-Guerra.—14.163.

### APPLUS ITEUVE TECHNOLOGY, S. L.

#### (Sociedad absorbente)

#### APPLUS ITEUVE ARAGÓN, S. A.

#### APPLUS ITEUVE CANARIAS, S. A.

#### APPLUS ITEUVE CASTILLA, S. A.

#### APPLUS ITEUVE MADRID, S. A.

#### (Sociedades absorbidas)

#### Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas generales de Applus Iteuve Technology, Sociedad Limitada, Applus Iteuve Aragón, Sociedad Anónima, Applus Iteuve Canarias, Sociedad Anónima, Applus Iteuve Castilla, Sociedad Anónima y Applus Iteuve Madrid, Sociedad Anónima, celebradas todas el día 1 de Abril de 2005, han acordado, todas ellas por unanimidad, aprobar la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Applus Iteuve Aragón, Sociedad Anónima, Applus Iteuve Canarias, Sociedad Anónima, Applus Iteuve Castilla, Sociedad Anónima y Applus Iteuve Madrid, Sociedad Anónima por parte de Applus Iteuve Technology, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo el patrimonio de estas últimas a la sociedad absorbente.

No se produce aumento de capital social en la sociedad absorbente al ser esta titular de la totalidad de las acciones de las sociedades absorbidas.

Las operaciones de las sociedades extinguidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente desde el día 1 de enero de 2005.

No se otorga ningún tipo de derechos especiales ni ventajas a socios ni Administradores.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 4 de abril de 2005.—Don Ricard Puignou Vigo, Administrador único de Applus Iteuve Technology, Sociedad Limitada, Applus Iteuve Aragón, Sociedad Anónima, Applus Iteuve Canarias, Sociedad Anónima, Applus Iteuve Castilla, Sociedad Anónima y Applus Iteuve Madrid, Sociedad Anónima.—14.240 y 3.ª 15-4-2005

### BAU LAN ESTRUCTURAS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución n.º 130/04 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de don Rafael Garai García, contra Bau Lan Estructuras, S. L., se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada "Bau Lan Estructuras S. L." en situación de insolvencia total por importe de 428,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

En Bilbao, 4 de abril de 2005.—Secretaría Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—14.180.

### BBVA SENIOR FINANCE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Unipersonal

#### Emisión de bonos simples mayo 2005-02 («Notes»)

BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338000, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 24, hoja BI-40.901, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales

como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 18 de enero de 2005, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), segunda emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características:

Emisor: BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos simples Mayo 2005-02 formalizados en una única serie.

Importe: Nominal de 250.000.000 de libras esterlinas (GBP). El efectivo inicial será el resultado de multiplicar el precio porcentual de la emisión por el importe nominal indicado. Dicho importe es de 250.000.000 de libras esterlinas.

Número de valores: 2.500.

Nominal del Valor: 100.000 libras esterlinas.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Precio de Emisión por Valor: 100% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Vencimiento: 6 de mayo de 2008 y se amortizará por su valor nominal.

Amortización Anticipada: La amortización será total en la fecha de vencimiento y no se contempla amortización anticipada ni por parte del Emisor ni del tenedor de los títulos.

Tipo de interés: El tipo de interés nominal será Libor GBP (3 meses) + 0,025%.

El Libor de la libra esterlina a tres meses será el publicado en la pantalla Telerate, página 3750 a las 11:00 horas de la mañana de Londres del segundo día hábil inmediatamente anterior al inicio de cada período de devengo. Dicho tipo de interés se tomará por su valor facial publicado sin aplicar ningún tipo de transformación.

En el supuesto de ausencia o imposibilidad de obtención del tipo establecido, el tipo de interés de referencia sustitutivo principal se determinará de acuerdo con lo establecido en la documentación correspondiente del Programa GMTN.